

POR REFORMA ELECTORAL

QUEDARÍAN FUERA 12 MIL EMPLEADOS DEL INE

Advierten que el recorte representa el 80 por ciento de los 15 mil 926 empleados de las juntas distritales y locales

PERSONAL



· De las 300 juntas distritales y 32 estatales operan todas las acciones y decisiones del organismo

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Más de 12 mil trabajadores quedarían des-
empleados en el Instituto Nacional Electoral (INE) si la Reforma Electoral que lidera la presidencia cambia de permanentes a temporales las juntas distritales y locales del órgano electoral en todo el país.

Y es que advirtió el consejero Martín Faz que dicho recorte representa el 80 por ciento de los 15 mil 926 empleados.

“Hay que indemnizar a todo mundo, si es que así viene la reforma, por eso esperamos que ese borrador esté superado, porque ¿cuánto costaría la indemnización?”, señaló el funcionario.

Por ello, el consejero pidió una valoración a fondo que pueda evitar una decisión “a rajatabla”, pensando en un ahorro, porque será



· Acusan que dicha decisión costaría mucho por las indemnizaciones

un verdadero “desmantelamiento” del organismo electoral.

OPERACIÓN Y ACTIVIDADES

Señaló que el personal de las 300 juntas distritales y 32 estatales dan operatividad a todas las acciones o decisiones del organismo.

En cuanto a sus actividades se encargan de realizar la geografía electoral, tareas de fiscalización permanentes, sustentación de de-

nuncias, actualización del padrón electoral, atención en módulos de credencialización, monitoreo en radio y televisión, afiliaciones de partidos, actividades para la creación de nuevos partidos y decenas de cosas más.

“Si esto se mantiene en la versión final si hay un desmantelamiento, que esperemos sea solamente una idea que ocurrió hace tiempo”, añadió Faz.